
**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA RELACIÓN HOMBRE- NATURALEZA EN
LA PARROQUIA SANTA INÉS. ESTADO BARINAS-VENEZUELA
(PROPUESTA DE UN PARQUE LOCAL)**

Recibido: 01/05/2017

Aceptado: 20/06/2017

Carmen Ladino Herrera *

Programa Agroalimentaria. Misión Sucre. Barinas. Venezuela.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo proponer el establecimiento de un parque local para el fortalecimiento de la relación hombre- naturaleza y la educación ambiental en la población de la parroquia Santa Inés. Estado Barinas-Venezuela. Este estudio pretende dar respuesta a una problemática presente en dicha localidad, en relación al deterioro progresivo de las especies representativas de la flora y la fauna por efecto de la deforestación, caza y pesca incontrolada, producto de aplicación de acciones desfavorables al ambiente y de la carencia de una educación ambiental formal y no formal en la parroquia. La investigación se llevó a cabo bajo la modalidad de proyecto factible, abordado en tres fases: Diagnóstico, factibilidad y propuesta. El estudio diagnóstico se desarrolló mediante una investigación descriptiva, apoyada en un estudio de campo, lo que permitió determinar la necesidad de establecer un parque local ubicado en la Parroquia Santa Inés, Municipio Barinas. Estado Barinas. Este estudio se realizó aplicando a una muestra de 41 habitantes, un cuestionario de opinión lo cual fue validado por juicio expertos y su confiabilidad determinada por el coeficiente Alfa de Cronbach. La información obtenida se procesó a través de la estadística descriptiva por medio de la tabulación a través de cuadro y gráficos. En la segunda fase se determinó la factibilidad de mercado (demanda presente y futura y oferta presente y futura), técnicas ambiental social administrativa operacional y financiera. Por último se diseñó la propuesta o proyecto.

Palabras Claves: Parque Local, Educación Ambiental, Relación Hombre- Naturaleza.

**ENVIRONMENTAL EDUCATION AND THE RELATIONSHIP MAN- NATURE
IN THE PARISH SANTA INÉS. STATE BARINAS-VENEZUELA (PROPOSAL OF
A LOCAL PARK)**

ABSTRACT

The present investigation to propose the establishment of a local park for strengthening the relationship man-nature and environmental education in the population of the parish holy Agnes. This research aims to respond to a problem present in that location in relation to the progressive deterioration of the representative species of flora and fauna as a result of deforestation, hunting and uncontrolled fishing, resulting from the lack of a formal environmental education and not Formal in the parish. The research was conducted under the modality of feasible project, undertaken in three phases: diagnosis, feasibility and proposal. The diagnostic study was developed through a descriptive study, based on a field study, which allowed to determine the need to establish in the town of San José Guamito a local park located in St. Agnes Parish, Barinas Municipality. Barinas state. This study was

conducted using a sample of 41 people, an opinion questionnaire which was validated by expert judgments and reliability determined by Cronbach Alfa. The information obtained was processed through descriptive statistics by tabbing through picture and graphics. In the second phase the market feasibility (present and future demand and supply present and future), operational and financial administrative social environmental techniques are determined. Finally the proposal or project was designed.

Keywords: Local Park, Environmental Education, Relationship Man- Nature.

INTRODUCCION

Los parques son a nivel mundial, zonas donde se trata de proteger, mejorar y conservar los recursos naturales. Esto se viene haciendo con el fin de tener en cada parque la fauna, la flora, el agua, el suelo y el resto de los elementos históricos-culturales endémicos de áreas que representan características excepcionales por su belleza, por su fragilidad o por su importancia como fuente de vida.

Dentro de este marco, Ramírez y González (2006) señalan:

que el parque local es un espacio abierto que permite a una determinada comunidad urbana disfrutar de una zona cuya vegetación combinada con limitados elementos artificiales (cominerías, bancos), es apta para la recreación y el ornato público, y que no forma parte de los llamados parques de recreación a campo abierto de uso intensivo (p.315).

La idea de los parques surge entre otras cosas, por la relación entre el hombre y el resto de las especies. Es decir, que el funcionamiento del ambiente se ha condicionado en buena medida al producto de las interrelaciones intraespecíficas humanas, sustentadas en preceptos utilitaristas y con menosprecio por el resto de los factores ambientales que intervienen en el ambiente, (Balbino 2009.p.173). Tales consideraciones se han repetido insistentemente en las últimas décadas, y ellas parecieran integrarse al patrimonio cultural de la humanidad. Por otra parte, la ciencia ambiental y algunas disciplinas parecen haber demostrado la forma irresponsable como se están llevando estas relaciones. Sin embargo, la esperada actuación del hombre frente a ésta situación sólo ha alcanzado un limitado estrato de la comunidad científica y apenas ha desarrollado unos pocos principios genéricos, a veces confusos, que han involucrado a la población en general.

Con lo antes expuesto, se puede ver que la crítica situación ambiental demanda con urgencia la construcción de un nuevo paradigma que sustente un cambio si se quiere, de las modalidades de existencia planetaria y genere una nueva ciencia. En tal sentido, para mitigar las malas acciones del hombre con el ambiente, se debe considerar la importancia de los parques. Hasta la fecha, la política básica seguida en Venezuela se ha centrado en la preservación de un conjunto de áreas que aparentemente reúnen las condiciones necesarias para constituirse en parques nacionales, y locales. Los objetivos básicos de un sistema de parques nacionales, debe ser la preservación de la naturaleza, con miras a mantener muestras de la ecología sin alteraciones o deterioros. Las alteraciones que se efectúen deben minimizar con la naturaleza de tal forma que produzca la menor destrucción posible y la de los parques locales es la preservación de la naturaleza pero de un área específica para perpetuar la biota de una zona.

Lógicamente, al preservar muestras de la naturaleza se está haciendo la conservación de las aguas, la flora, la fauna, el relieve, el paisaje, la calidad del aire y el ambiente en general. El aspecto recreativo y turístico dentro de los parques locales es un objetivo secundario. Sin embargo, la calidad de los paisajes que conforman los parques locales es un objetivo primario para la promoción de la actividad turística y también para la recreación.

Ahora bien, las acciones antrópicas ha generado una serie de acciones que tienen como finalidad generar la causa – efecto que contribuye a afectar la naturaleza y donde el Estado Barinas, específicamente la parroquia Santa Inés, no escapa de los avatares que viene sufriendo el planeta en lo concerniente al creciente deterioro ambiental. En tal sentido, surge la idea de crear un parque local con acercamiento afectivo en la relación hombre-naturaleza, tomando en cuenta que el Estado Barinas no cuenta con un lugar con especial interés científico educativo o recreacional donde sus moradores puedan encontrar paz y tranquilidad, que a su vez, estén en armonía con la naturaleza.

Situándose específicamente en la Parroquia Santa Inés y viendo la realidad existente en la comunidad en cuanto a la manera que el hombre se relaciona con su ambiente, puede decirse, que no es la más adecuada, ya que los mismos presentan actitudes desfavorables en relación a los hábitos de consumo, el uso del agua, del suelo y de los sistemas económicos de producción.

En este contexto, haciendo referencia de los productores agropecuarios, ellos contribuyen al empobrecimiento de los suelos agrícolas, el cual se viene dando por algunas labores que se realizan de forma inadecuada, entre ellas, se mencionan la tala y quema indiscriminada que realiza el campesino para efectuar su siembra, provocando situaciones comprometedoras como la intensificación del monocultivo en la zona. Asimismo, se puede señalar que en esta comunidad se pesca sin respetar la veda, de igual forma utilizan la atarraya para realizar esta actividad, causando la disminución de la población de pequeños animales. La caza, es otro punto a considerar en Santa Inés, Barinas, porque, algunos de sus pobladores la tienen como cultura y viven de ella, causando la casi extinción de ciertos animales silvestres y exóticos de la zona, entre los cuales se mencionan (el gabán, el picure, el chigüire, el venado, la baba entre otros).

En efecto, se puede deducir que existe un deterioro evidente en relación hombre-naturaleza en esta comunidad. Lo anteriormente expresado, permite evidenciar que se debe considerar a la educación ambiental como la herramienta más efectiva existente para el abordaje de los diversos problemas evidentes. En tal sentido, se considera que los paisajes, sabanas, esteros, matorrales y lagunas, ubicados en Barinas y que son ricos en diversos recursos naturales renovables deben ser protegidas legalmente para perpetuarse. Ésta es una de las razones, además de las antes expuestas, se propone la creación de un parque local, con lo cual se cree se logrará proteger una parte de este maravilloso escenario natural para las presentes y futuras generaciones.

La situación planteada y la búsqueda de soluciones requieren la participación activa de toda la población de Santa Inés. Sin embargo los sectores más comprometidos (Organizaciones sociales, sector educativo, frentes sociales, entre otros) tienen una cuota de mayor responsabilidad, tal situación debe ser comprendida y analizada en cuyo caso la educación ambiental es el mejor instrumento de que pueda disponerse. Desde esta perspectiva, la propuesta debe estar enmarcada en el nuevo proyecto país, considerando de manera holística los elementos que causan efectos negativos al ambiente. Lograr acondicionar un espacio natural a disposición de los individuos, en los términos expuestos posiblemente pudiera permitir a corto, mediano y largo plazo la concreción de formación de ciudadanos integrales, relacionados con la educación ambiental.

La investigación, pretende bajo un enfoque de proyecto factible, generar una propuesta, producto de la reflexión y análisis del problema que se aborda, bajo un enfoque ambientalista, se pretende con ello, que el hombre sea capaz de adquirir conocimientos y experiencias, comprenderlos, internalizar y traducirlos en comportamientos que incluyan valores y actitudes que lo conduzcan a una mejor interacción con la naturaleza. La premisa de establecer el diseño del parque local, es que, se cristalice en un ambiente natural, donde los pobladores consigan además de recrearse, aprovechar el mismo para la investigación, conservar y preservar la fauna y flora local y temas relacionados con el cuidado de la naturaleza.

MATERIALES Y METODOS

El estudio se enmarca en la modalidad de Proyecto Factible, ya que es una investigación, que consiste en la producción de un modelo operativo viable, diseñar un parque local, como recurso para lograr mejorar la interacción del hombre con su entorno natural, que brinde a los pobladores la oportunidad de vivenciar estrategias y acciones, para el logro de la conservación de la naturaleza, la educación ambiental y la forma como el hombre interactúa con el ambiente en la parroquia Santa Inés, Municipio Barinas, Estado Barinas.

La población objeto de estudio de la investigación planteada estuvo conformada por 4.998 habitantes de la comunidad de la Parroquia Santa Inés. Municipio Barinas, Estado Barinas. Para la selección de la muestra se empleó el muestreo aleatorio sistemático. Según, Namakforoosh (2010), “el muestreo sistemático consiste en elegir a uno de cada cierto número de sujetos de la población” (p.212). Para la aplicación del muestreo es necesario realizar los siguientes pasos: a) Elaborar una lista asignándole número desde 1 hasta 4998; encontrar el intervalo muestral aplicando la fórmula ($K= N/n$). En este caso la población es de 4.998 habitantes y la autora decidió tomar una muestra de cada 51 habitantes. Es decir, para la selección se tomó la lista y a partir del número 1 al 51, se eligieron los elementos que conformaron la muestra. En este particular, sustituyendo la fórmula el muestreo se aplicara a 98 habitantes.

Se elaboró un cuestionario que constó de 29 ítems, y se aplicó a la comunidad de Santa Inés, contemplando preguntas cerradas, elaboradas en un orden lógico, tomando en

cuenta tres (3) alternativas de respuestas enunciadas como: siempre, a veces, y nunca, considerando el objetivo general, los objetivos específicos, las dimensiones y los indicadores del estudio propuesto.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la presente tabla se mostrara una síntesis de los principales resultados de la investigación.

Tabla 1

Frecuencia Absoluta y Relativa de la Dimensión Necesidad de implantar el Parque Local en la Enseñanza de la Educación Ambiental

INDICADORES	ÍTEMS	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTALES	
		f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
Actividades en espacios abiertos de la comunidad	4	43	44	47	48	7	8	98	100
	5	15	15	57	58	26	27	98	100
	6	62	63	33	34	3	3	98	100
Estrategias	7	84	86	11	11	3	3	98	100
	8	70	72	23	23	5	5	98	100
Recursos	9	85	87	1	1	12	12	98	100
	10	95	97	0	0	3	3	98	100
	11	62	63	34	35	2	2	98	100
Participación	12	9	9	58	59	31	32	98	100
	13	55	56	36	37	7	7	98	100
Espacio Físico	14	88	90			10	10	98	100

Fuente: Ladino (2015)

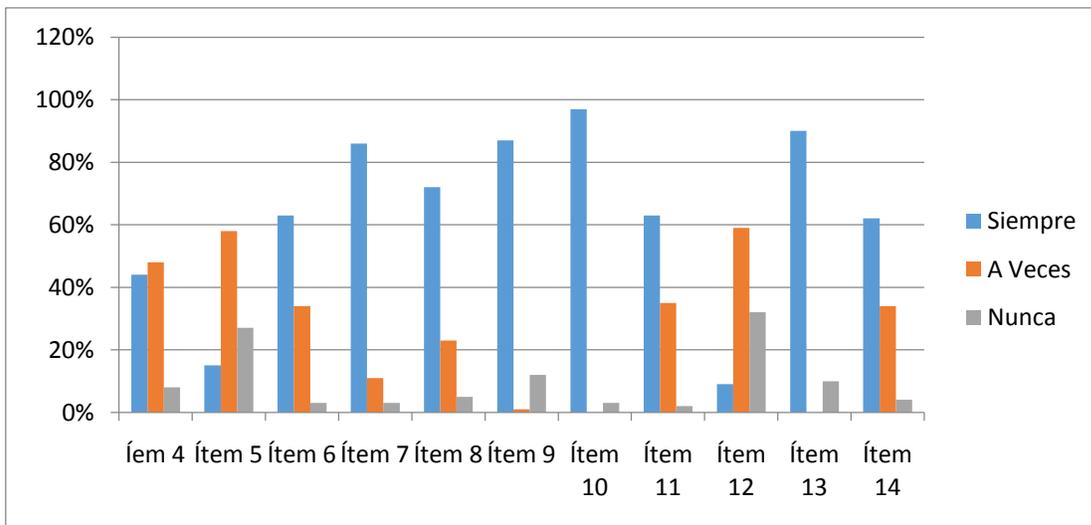


Gráfico 2. Distribución porcentual de la Dimensión Formación de la Población e implantación del parque local.

En el ítem 4, los resultados señalan que los espacios abiertos ambientales según el 48% es el lugar más apropiado para generar actividades ambientales ya que se realizarían en un ambiente propio a sus fines. Por tanto, el 44% exponen que estos sitios son los más adecuados para fomentar el rescate, restauración, proteger y conservar las áreas naturales existentes dentro de la Parroquia Santa Inés. Por ello, los espacios abiertos como los parques urbanos encierran una riqueza extraordinaria de plantas, animales y escenarios, donde las personas además de recrearse pueden aprender acerca del mundo de la naturaleza.

En el ítem 5, el 58% de los encuestados respondieron que en la escuela donde estudian sus hijos se realizan actividades educativas ambientales. De acuerdo a lo antes señalado, se infiere que es necesario que el docente deba enriquecer sus métodos de enseñanza y en relación al ambiente natural. Siguiendo la misma línea de Declaración sobre el Medio Humano en 1972, hace una detenida reflexión sobre la interdependencia del hombre con el medio que lo rodea. Así, el principio 19 manifiesta:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigidas tanto a las generaciones jóvenes como los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspiradas en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la proyección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. (UNESCO 1972. P. s/n). Se ve entonces, cómo el

recurso educación aparece ya en las primeras bases institucionales de una política ambiental colectiva. De esta manera, el objetivo de la educación ambiental es un cambio positivo en las conductas y las escalas de valores de la población, respecto al medio que les rodea.

En cuanto a lo señalado en el ítem número 6, un alto porcentaje de los encuestados que representa un 63% señalan, que se debe educar para el ambiente enseñando desde espacios físicos naturales. Con esto, se evidencia el cumplimiento del objetivo de la investigación como lo es la creación del Parque Local.

De acuerdo los resultados obtenidos, se infiere que la Educación Ambiental, se debe generar en un ambiente propio en sus fines, utilizando la naturaleza como recurso. En general, cuando se escucha el término educar se asocia con la escuela y a ésta se le vincula con la educación. Sin embargo, la escuela no es el único lugar donde ocurre el aprendizaje y en consecuencia no puede asumir por sí sola la ingente tarea de educar a la sociedad (Driver, 1988 p. s/n). Dentro de este marco de ideas, se observa que la escuela no es el único lugar para educar, cabe señalar que también se puede educar en espacios naturales como el Parque Local entre otras. En general, para lograr la participación colectiva las estrategias deben seleccionarse en función que despierten un interés comunitario en beneficio de la naturaleza.

En el ítem 6 el 86% de los encuestados, afirmaron que; La participación a través de estrategias educativas, las mismas deben escogerse de tal forma que asegure la mayor participación. Esta afirmación demuestra que la Educación Ambiental debe contar con la participación activa de la comunidad para poder lograr de la mejor forma posible, la solución a los problemas que se aborden.

En tal sentido, las estrategias educativas deben escogerse de tal manera, que se asegure la participación del máximo número de personas. La solución de problemas, el trabajo directo en el campo con el sitio donde se presenta el problema y la experimentación; estimulan la participación de la comunidad involucrada. Se trata de construir una nueva pedagogía que forme para la vida y no para la destrucción. Una tarea difícil, sin lugar a dudas porque invitar a revisar esquemas y vicios tradicionales de enseñanza, para construir una nueva pedagogía a través de la utilización del enfoque histórico-cultural, centradas en el ser como constructor libre y creador de su propias ideas.

En el ítem 8, se evidenció que un alto porcentaje 72% de la población encuestada expresan que es importante que los especialistas busquen estrategias pedagógicas que permitan al individuo aproximarse a la naturaleza utilizando todos los sentidos. En tal sentido, se infiere que en la enseñanza de la Educación Ambiental, los especialistas deben presentar experiencias de aprendizajes que le permitan al individuo oler, degustar, sentir, los cuales se consideran altamente estimulantes en estos procesos y el Parque sería un medio para lograr estos objetivos.

Al respecto del ítem 9, según el 87% de los encuestados manifestaron que los recursos didácticos permiten dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje para mantener el interés del individuo hacia el proceso educativo.

En el ítem 10, La mayoría de los encuestados un 97%, consideran que es importante la construcción de un parque local para la enseñanza de la educación ambiental en la Parroquia Santa Inés, la Educación Ambiental es un proceso motivador de cambios de actitud ante el entorno del cual formamos parte y depende en gran medida de la enseñanza y educación durante la niñez y la juventud. En tal sentido, los especialistas desempeñan un papel fundamental en el proceso de formación de personas integrales, capaces de dar solución a los problemas ambientales identificados en sus comunidades, debido a que el parque local será un recurso muy valioso para fomentar la educación ambiental.

Con relación al ítem 11, el 63% de los encuestados, expresan que con la utilización del parque local como medio de fortalecimiento para la educación ambiental permitirá iniciar al individuo desde temprana edad en una formación en área ambiental.

El ítem 12, arrojó como resultado que en la Parroquia Santa Inés un 59% de los encuestados expresan que participan en conversatorios, en pro del ambiente. Es evidente, que los bosques en Santa Inés no son menos vulnerables al impacto social y económico de los desastres naturales y por ello se hace indispensable fomentar la participación ciudadana en la protección del ambiente creando los mecanismos necesarios para que los ciudadanos y comunidades asuman el liderazgo en cuanto a la defensa y protección del hábitat que lo rodea por medio de la formación y capacitación ambiental, no solo en el marco de la educación formal, sino también atendiendo eficazmente a los sectores de la población encargados de la toma de decisiones de alcance colectivo.

En el ítem 13, quedó demostrado que la participación en cuanto la realización de actividades ambientales para la implementación del parque local el 56% de los encuestados manifestó que están dispuesto a participar, indicador del cumplimiento de los objetivos de la investigación como la relación hombre-naturaleza y las actividades educativas en los individuos de la Parroquia Santa Inés.

Con respecto del ítem 14, al indagar acerca de la existencia de un espacio físico para implantar un parque local, la opinión fue: un 90% de los encuestados manifestaron que “Siempre” la parroquia Santa Inés cuenta con espacios para implantar un parque local. Esta información le proporciona al trabajo de investigación la factibilidad desde el punto de vista de espacio físico para la puesta en práctica del parque local.

CONCLUSIONES

Para la realización de la investigación bajo la modalidad de proyecto factible, se realizó el diagnóstico de necesidades para el uso del Parque Local como recurso para el fortalecimiento de la población hombre-naturaleza y la educación ambiental en la población de la Parroquia Santa Inés, se determinó la viabilidad para el establecimiento de dicho parque, y por último se procedió al diseño de la propuesta para el establecimiento del mismo.

La mayoría de los habitantes de la comunidad de Santa Inés, que fueron encuestados, manifiestan que en su proceso formativo han recibido capacitación en el área de educación ambiental, lo que amplía su formación integral, debido a que obtiene herramientas para optimizar su eficiencia y eficacia en el desempeño en el área ambiental. Y que a su vez, están dispuestos, de seguir capacitándose para asumir los retos planteados en función de la naturaleza.

Los pobladores indican que las actividades de la educación ambiental deben realizarse en espacios abiertos, agregan que se debe educar para el ambiente partiendo desde la naturaleza, porque éste es un ambiente propicio a sus objetivos. Asimismo, sugieren que en la escuela donde estudian sus hijos se deben realizar con más frecuencia actividades educativas ambientales.

El Parque Local como recurso para impartir la educación ambiental, proporcionara un aprendizaje significativo al individuo, de igual manera permitirá iniciar a las personas desde temprana edad en una formación ambiental que lo dirija hacia el uso y

mantenimiento adecuado de los recursos de la naturaleza y encausará el desarrollo integral del individuo por medio del logro de conocimientos, habilidades y actitudes para la conservación del ambiente en general. Cabe destacar que para el diseño en la propuesta se tomó en consideración, las potencialidades ambientales y humanas con las que cuenta la Parroquia Santa Inés.

REFERENCIAS

- Aymar & González. (2007). *Índice Agropecuario*. (Enero-diciembre). Academia de Mérida.
- Balbino, J. (2009). *Ambiente: Paradigma del Nuevo Milenio*. Caracas, Venezuela Editorial Alfa.
- Gutiérrez. (2002). *Deterioro Ambiental*. Editorial Trillas.
- Hurtado, J. (2007). *La investigación holística*. México: Editorial Trillas.
- Mikel, V. (1997). *Ética de la Relación Hombre-Naturaleza*. Caracas, Venezuela. Editorial Limusa.
- Namakforoosh, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (2. Ed). México. Editorial Limusa
- Orta, S. (2002). *La empresa de Jardinería y Paisajismo*. 2ª ed. Madrid, España: Editorial Mundi Prensa.
- Ramírez, P. y González, P. (2006). *Diccionario de ciencias ambientales y desarrollo sustentable*. Caracas: Editorial CEC.
- Romero y Mayayo. (1992). *Las colecciones del Jardín Botánico del Instituto de Biología, Jardín Botánico, UNAM, México*.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2006). *Manual de Trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas, Venezuela: FEDEUPEL.

* Profesora. Candidata a Doctora en Ambiente y Desarrollo.
Correo: carmenladino190364@gmail.com